

**EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL COMUDE DEL MUNICIPIO DE TAMAHÚ, DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ;**

**CERTIFICA:**

Que para el efecto tiene a la vista el Libro de Actas del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, en el cual se encuentra el punto OCTAVO del Acta No. 01-2024, de fecha treinta de enero del año dos mil veinticuatro, que copiado literalmente contiene lo siguiente: -----

**OCTAVO: PROGRAMACIÓN DE LA AGENDA DE REUNIONES 2024.** El coordinador del COMUDE, toma la palabra dirigiéndose a los presentes y expone la importancia de contar con un calendario de las reuniones a desarrollar en el presente año, es necesario que el pleno del COMUDE, avale el calendario de reuniones para darle cumplimiento a lo que regula la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento, en relación a que por lo menos debe de haber doce reuniones anuales y pueden existir reuniones extraordinarias cuando la situación así lo amerite. Por lo cual se plantea que las reuniones se realicen el primer miércoles de cada mes, quedando las fechas de la manera siguiente:

Cronograma Reuniones COMUDE a Realizarse 2024				
Municipio de Tamahú, Alta Verapaz				
No.	Mes	Fecha reunión COMUDE	Día de reunión	Modalidad
1	Enero	30/01/2024	Martes	Ordinaria
2	Febrero	07/02/2024	Miércoles	Ordinaria
3	Marzo	06/03/2024	Miércoles	Ordinaria
4	Abril	10/04/2024	Miércoles	Ordinaria
5	Mayo	08/05/2024	Miércoles	Ordinaria
6	Junio	05/06/2024	Miércoles	Ordinaria
7	Julio	03/07/2024	Miércoles	Ordinaria
8	Agosto	07/08/2024	Miércoles	Ordinaria
9	Septiembre	04/09/2024	Miércoles	Ordinaria
10	Octubre	02/10/2024	Miércoles	Ordinaria
11	Noviembre	06/11/2024	Miércoles	Ordinaria
12	Diciembre	04/12/2024	Miércoles	Ordinaria

Los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-. **CONSIDERANDO:** La importancia de contar con un calendario de reuniones, lo que permite el mejor manejo del tiempo de cada uno de los integrantes. **ACUERDA:** I) Aprobar el calendario de reuniones ordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de Tamahú, Alta Verapaz, para el año dos mil veinticuatro de conformidad con el cuadro que antecede II) Notifíquese para los efectos respectivos. -----

**Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA TAMAÑO OFICIO MEMBRETADA, IMPRESA ÚNICAMENTE DEL LADO ANVERSO, EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -**

**PEDRO PABLO TELVARIO QUE JICHICH**  
**SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL COMUDE**

